EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.510 | Viernes 16 de enero de 1925 | Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

- Rectificación oportuna -

Se ha hecho un tópico manoseado hablar del orden social gravemente amenazado por la Revolución y sirve de tema a infinitas disertaciones. ¿Procuramos formarnos cabal idea de lo que es el orden social? ¿No indica todo que nuestra idea peca de mezquina y que está resabiada de puro egoismo?

Cuando la sociedad advierte que trabajan contra ella elementos díscolos, cuando suenan gritos subversivos, más o menos francos, como estos ¡abajo la propiedad! ¡abajo la familia! ¡abajo la Patria! y otros similares y se habla de demoler lo existente y de levantar un mundo sobre bases nuevas, la sociedad instintivamente, automáticamente, se defiende.

Entonces flota una bandera en que se lee ¡orden!

La Europa de hoy nos ofrece este ejemplo. Frente al peligro bolchevique, frente a la formidable movilización de agentes y propagandistas, al diluvio de oro y hojas impresas, Europa se yergue. Italia con el fascismo ,España con el Directorio, Inglaterra con la derrota del laborismo, los Balkanes con su coalición defensiva, Letonia con el castigo ejemplar de los levantiscos, Alemania con el golpe electoral dado al comunismo, Francia con la resistencia católica actual a los planes de un Gobierno moscovizante, lo proclaman bien claro.

Si esa reacción no se eleva más alto que el instinto, será baldía yprepara para el porvenir luchas horrendas.

Cuando un grupo de caballos salvajes se ve atacado por una manada de lobos, a quienes el hambre en invierno hace doblemente osados y feroces, suelen formar un círculo cerrado, dispuestos a repeler la agresión con las patas traseras.

Que se me dispense lo poco académico de este último detalle, pero el caso es similar. Refleja bien en sustancia esa defensa social que no se ampara en principios más altos y que se encierra todo su programa en la vaguedad de este vocablo: orden.

También los caballos silvestres conciben el orden a su manera: como la libertad pacífica de pastar a sus anchas, sin enemigo que los turbe.

¡Mísero orden social, si no tiene otra significación! ¡Menguado orden social, si solo significa la paz material, el «statu quo» de las perezas e inacciones, la simple marcha normal de los negocios...!

El orden social debe ser por cima de todo **orden espiritual**, y a este solo se tiende mediante el cumplimiento más fiel de los deberes sociales mirando por los de abajo, saliendo mediante el sacrificio del cómodo y confortable castillo del egoismo a trabajar por el bien de los demás,

Este es el deber urgente de hoy, la verdadera defensa del orden social. El sordo fragor de la tormenta rusa no debe inspirarnos servil medrosidad ni temor pueril a catástrofes posibles. Si hemos de aprovecharlo como lección, debe ser para nosotros reproche providencial que nos advierte abandonos punibles y antiguos, debe ser providencial invitación a una conducta viril y cristiana.

Eso será entender en serio el orden social, que es expresión de la voluntad de Dios, el cual nos puso en sociedad para que nos amemos unos a otros.

Y no con frases huecas, sino con sacrificios reales.

F. ARRARAS.
Magistral.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

NOTAS DEL DIA

REUNION DEL DIRECTORIO

A las nueve de la noche terminó la reunión celebrada ayer por el Directorio. A la salida, el general Vallespinosa manifestó a los periodistas que en la conferencia telégrafica mantenida por el Alto Comisario comunicó éste que no ocurría novedad de importancia Añadió que al Consejo habían asistido los subsecretarios de Hacienda y del Trabajo, despachándose asuntos de trámite.

EL CONTRABANDO EN GIBRALTAR

En la Presidencia se ha facilitado una extensa nota relativa a las informaciones de la Prensa acerca de las disposiciones adoptadas para reprimir el contrabando en el campo de Gibraltar. Dice que los reconocimientos en las zonas de Algeciras y Gibraltar se hacen con escrupulosidad, tratando siempre de armonizar los intereses del Erario y la consideración que se debe a las personas. Hace resaltar que los habitantes entran y salen en la ciudad de La Línea, procurando burlar la vigilancia, y si se supiera lo que significa el quebranto que sufren los intereses de la renta se comprendería a cuanto se elevan esos pocos muchos.

Es inexacto que las autoridades de Gibraltar se hayan molestado por las disposiciones citadas, pues a los súbditos ingleses no se les registra, y el que se siente molestado en Gibraltar es el comercio, que sólo tiene de inglés el estar allí establecido, ya que la mayoría es de españoles y hace una desventajosa competencia a los comerciantes establecidos en las poblaciones fronterizas de España.

EMBARGO DE LOS BIENES DE BLASCO IBAÑEZ

Valencia.—El juez decano de instrucción ha recibido un exhorto del juez de Madrid señor Díaz Cañavate, para que realice el embargo de los bienes que posee en esta capital el señor Blasco Ibañez, a fin de retener diez mil pesetas en concepto de fianza.

Entre los bienes que serán embargados, figura el chalet que el señor Blasco Ibáñez posee en Malvarrosa.

El servicio telefónico con -: Africa :-

La «Gaceta» publica hoy una real orden fijando las tarifas que han de regir en el servicio de conferencias y telegramas entre la península y Ceuta.

Son las siguientes:

Conferencia telefónica de tres minutos de duración entre Algeciras y Ceuta, de ocho de la mañana a diez de la noche, 10 pesetas,

Conferencia telefónica de tres minutos, entre Algeciras y Ceuta, de diez de la noche a ocho de la mañana, 5 pesetas.

Telefonemas hasta diez palabras entra Algeciras y Ceuta, como única tasa y tarifa, 3 pesetas.

Para el servicio de cualquier estación interurbana de la península con Ceuta, habrá que agregar a la tasa correspondiente hasta Algeciras, los suplementos que anteriormente se consignan.

Doctor MUNOZ CASAS
Piel, secretas, vias urinarias
San Juan, 52, 2.°, de 11 a 12 y de 4 a 6

TALLER
de escultura, talla y decoración.
Eulogio Valladolid
Progreso, núm. 8.--BURGOS

Las canonizaciones de 1925

No trato aquí de las beatificaciones sino tan sólo de las canonizaciones que se han de verificar (D. m.) en el Año Santo. Sabido es que asombra en Roma el número de procesos de beatificación y canonización introducidos desde la Revolución francesa a esta parte: tal vez nunca como en este tiempo, según dice el P. Huonder, se haya visto en la historia de la Iglesia de Dios, tanta eflorescencia documentada de santidad heróica. Y es que Dios parece se ha empeñado en querer probar la divinidad de su Santa Iglesia haciendo que al margen de la inmensa charca moral moderna en donde se enlodan tantas conciencias, florezcan en todos los órdenes de la vida con inaudita hermosura y abundancia, grandes santidades comparables con lo más exquisito del ideal cristiano.

Ni es que la Iglesia en la revisión y aprobación de los procesos previos sea fácil ni indulgente, ni menos interesada por razón de algunas ventajas humanas; todo al revés.

Fué un día, escribe el «Osservatore Romano», el embajador inglés protestante a visitar a S. S. el Papa Benedicto XIV; llamó mucho la atención al ilustre diplomático un gran rollo de documentos sobre el escritorio del Papa. Apenas notó éste la curiosidad del embajador, díjole eran las actas del proceso de canonización de una persona muerta en olor de Santidad. Tocado de la curiosidad indicó el noble inglés al Papa sus deseos de examinar dichas actas; a lo que el Sumo Pontífice accedió gustoso. Poco después volvía al Vaticano el embajador y decía conmovido al Papa: «Santo Padre, a la verdad, que si todas las declaraciones de canonización se fundan en pruebas tan irrefragables sobre la virtud heróica y los milagros del Santo, como los contenidos en este proceso, aun el más incrédulo no podrá menos de rendirse al peso del número y de la evidencia de las pruebas... Pues bien, señor, replicóle Benedicto XIV: me encuentro en el deber de asegurarle, que no las ha juzgado tan convincentes el Tribunal de la Congregación, encargada del estudio del proceso de la causa.

* * *

Seis son las canonizaciones preparadas ya para el Año Santo, en las que la Iglesia declarará solemnemente hallarse sus héroes en el más alto grado de aristocracia espiritual a la que pueden aspirar las almas más privilegiadas. En un mismo día se verificarán las del Bto. Juan Eudes (1601-1680) y del Bto J. Baustista Vianney (1786-1859); en otro día las de la Bta. Magdalena Sofía Barat (1779-1865) y la de la Bta. María Margarita Postel (1756-1846); y en días distintos la del Bto. Pedro Canisio de la Compañía de Jesús (1521-1597), y la de la Bta. Sor Teresita del Niño Jesús (1873-1897).

Es de notar para gloria del Catolicismo presente, que de los seis canonizados cuatro tienen aún en el mundo quienes convivieron con ellos, y lograron disfrutar de su dulcísimo trato. No, no son representantes genuinos de la vida y del programa de la Iglesia, ni nunca ella las reconoció como a tales, almas excéntricas anormales o degeneradas, por más que se llamen cristianas, sin utilidad propia ni personal. He aquí por el contrario, los efectos de sublimidad moral a donde llegan quienes saben y quieren entrar de lleno en la corriente vital del heroismo genuinamente cristiano y espiritualista, que partiendo de la cruz de Cristo riega y fecunda las arterias y venas del Catolicismo de todas las épocas.

Si Canisio aparece en el siglo XVI, como el Javier providencial de la Alemania, Holanda y Suiza protestantes, tanto que según confesión de un excanciller protestante del Imperio, si la raza sajona no es ya toda protestante, se debe ante todo a la oposición y actividad titánicas desarrolladas en terrible lucha por el jesuita nimegués; si el gran apóstol de los inagotables tesoros del Corazón de Jesús el Bto. Juan Eudes, fué como la levadura de purificación en medio de la corrupción de Francia del siglo XVII; en cambio gloria son de nuestra época, a la par que santidades muy conformes a nuestros días, los otros cuatro bellísimos corazones, el de la flor encantadora y de mundial perfume divino la admirable Santa de Lisieux, el del incomparable modelo de los pastores parroquiales, el cura de Arz, y los de las dos grandes mujeres, que supieron comprender y solucionar con luz divina y acierto innegable los magnos problemas de la enseñanza social cristiana, la una (Barat), de las señoritas católicas de la moderna sociedad, y la otra (Postel) de las hijas del pueblo, apartadas hasta entonces de la corriente cultural femenina.

Desequilibrado contraste con estos héroes del Catolicismo forma el gran santón indio, medio fakir medio cristiano, que vive aun en nuestros días Sadhu Sundar Singh, quien, después de haber dado materiales sorprendentes a sus biógrafos Streeter e Hiller, termina por desconcertar aun a sus admiradores con su reciente encuentro, según él mismo, en el Tibet con un ermitaño de más de trescientos años (!!) a quien un pariente (sobrino) de San Francisco Javier (muerto en 1617) regaló en recuerdo un Evangelio de pergamino de la época de Constantino el Magno!! Por lo visto en la India sobran los tribunales procesales de los santos.

JOSE ZAMEZA, S. J.

Cédulas de Comunión
Se hacen en la imprenta de este periódico, a 5'50 pesetas el millar.

Actualidad internacional

La dimisión de mister Hughes, ministro de Negocios Extranjeros en los Estados Unidos, ha causado cierta sorpresa. No era esperada en las circunstancias actuales, cuando había logrado que desaparecieran las diferencias de criterio del Gobierno con la Comisión correspondiente del Senado, diferencias que hace algún tiempo estuvieron a punto de causar la dimisión que ahora se ha presentado.

A Mr. Hughes, que según sus amigos se retirará a la vida privada durante cuatro años, para presentar luego su candidatura a la presidencia de la República, acompañan las simpatías de la mayor parte del país, por los excelentes servicios que ha prestado a los Estados Unidos.

Estas circunstancias hacen que nadie considere disparatada su pretensión de ser elegido para la presidencia de la República, cuando dentro de cuatro años termine el mandato de Mr. Coolidge.

Respecto del nuevo ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Kellogg se dice que introducirá cambios en la política exterior de su país en sentido favorable al reconocimiento del Gobierno de los Soviets.

—:—

En la Cámara italiana ha comenzado la discusión del proyecto de reforma electoral.

Giolitti, Salandra, Orlando y Sevelli, presentaron la sigguiente proposición:

«La Cámara, considerando que es indispensable que durante el período electoral, la voluntad popular sea expresada libremente; considerando también que todas las formas de libertad individual de libertad de domicilio, de libertad de Prensa, de libertad de reunión, y asociación deben ser respetadas, estima que estas condiciones no se realizan ni pueden realizarse dentro de los métodos del Gobierno actual.»

La proposición pasó a la orden del día.

Mussolini tendrá que reñir rudísima batalla con las oposiciones.

El acuerdo adoptado por los partidos de oposición, para cuando llegue el caso de la lucha electoral, consiste en ir en bloque a los comicios o abstenerse, en bloque también de presentar candidatos. Allí donde las circunstancias aconsejen actuar, los partidos de oposición, todos unidos, presentarán en cada circunscripción, frente al candidato fascista, un solo candidato que sería en cada caso y sin distinción de partido, el que ofreciera mayores garantías de triunfo.

Todos los síntomas indican bien claramente que la lucha electoral será reñidísima.

—:—

Ha terminado la conferencia interaliada celebrada en París.

Al fin se ha llegado a un acuerdo en la fijación de los gastos que ha originado y continuará produciendo el cumplimiento del plan Dawes: en la forma de atender las reclamaciones norteamericanas y en lo que se refiere al derecho de prioridad que a Bélgica se había reconocido en el pago de las reparaciones

Todas las potencias han firmado el acuerdo, haciéndolo con algunas reservas Italia, Rumania y el Brasil.

Parece que se planteará muy pronto, con carácter oficial, la cuestión de las deudas interaliadas.

—:—

La crisis alemana sigue sin resolver. Ahora se asegura que Luther formará Gobierno; también se dijo que lo formaría Marx y no pudo hacerlo.

Esta crisis lleva más de un mes de duración y a pesar de aparecer ahora a punto de resolverse, pudiera todavía aplazarse su solución si el partido nacionalista no aceptara las proposiciones de Luther, el cual proyecta, según los últimos telegramas, que todos los partidos, excepto los comunistas, socialistas y partidarios del general Ludendorfff, cuenten con un representante en el Gobierno, quedando unos seis puestos libres, que serán ocupados por técnicos que ostensiblemente no pertenezcan a ningún partido.

Doctor LOPEZ GOMEZ
Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
ESPOLON, 40

ESPECIALISTAS
en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía
DOCTORES CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
Vitoria.--Teléfono 860
(Portal de Alí, núm. 2. (Clínica)

VILLALOMEZ

El día 9 celebró este pueblo la festividad de sus patronos San Julián y Santa Basilisa.

Para ese mismo día se había organizado un acto muy simpático con motivo de la agregación a este Ayuntamiento del pueblo de Mozoncillo de Oca, agregación que todos sus vecinos, a voluntad propia habían solicitado.

El Ayuntamiento invitó al efecto al señor delegado del partido don José María López de Letona, el cual, no reparando en las molestias del viaje, ni en las inclemencias del tiempo, llegó en el auto correo de Belorado.

A las diez se verificó misa solemne que celebró el ecónomo de Uzquiza D. Francisco González Solórzano, hijo de este pueblo.

La iglesia, aunque espaciosa, se hallaba completamente llena con los vecinos de los dos pueblos, ocupando los bancos de laa utoridad los concejales de los mismos con el señor delegado a la cabeza.

A las doce, el disparo de cohetes anunció la reunión en la Casa Consistorial, Presidía el señor Letona, quien concedió la palabra al celoso secretario del Ayuntamiento don Segundo López Román, que en la actualidad es secretario también de los pueblos de Villanasur Río de Oca y Ocón de Villafranca.

El señor López, empezó saludando a todos los concurrentes, especialmente a los vecinos de Mozoncillo, para los cuales tuvo frases de agradecimiento.

Con gran dominio del Estatuto municipal, ensalzó la bondad de la nueva doctrina administrativa, ofreciéndose como secretario y como ciudadano, para todo lo que signifique unión y progreso de ambos pueblos.

A la terminación fué calurosamente aplaudido.

Tras él habló el señor Letona, discurriendo amplia y atinadamente sobre los beneficios que las agrupaciones pueden reportar a los pueblos, permitiéndoles con un mínimum de esfuerzo económico atender a muchas de sus cargas. Con estas agrupaciones, dijo, y la nueva ley municipal, que amplía la autonomía administrativa de los Municipios, podrán tener estos una vida más próspera, saliendo de la atrofia política en que estaban sumidos. Termina con un viva a España, que es contestado estruendosamente por todos.

Entre los asistentes al acto, recordamos al señor arcipreste y párroco de esta, don Laureano Aransay García, al señor maestro nacional don Ananías Gómez Ceballos, a los señores sacerdotes de Alcocero, Villanasur, Mozoncillo, Villafranca y Villambistia.

El corresponsal.

El Instituto del Crédito -: Agrícola :-

En el Consejo Superior de Fomento volvió a reunirse la Junta para el estudio del Crédito Agrícola.

Asistieron casi todos los vocales propietarios y suplentes, pues la reunion tenía caracter de solemnidad por ser la última que se celebra, porque en ella había de aprobarse definitivamente el proyecto confeccionado.

El señor Alcaraz, en nombre de la ponencia designada para la redacción del Estatuto, continuó dando amplias explicaciones sobre cada uno de los artículos del proyecto y tras algunas ligeras modificaciones, fué aprobado por mayoría de votos.

Al proyecto precede una exposición en la que se condensa la labor llevada a cabo por la Junta en los quince meses de su actuación y los fines que ha de abarcar el nuevo Instituto.

Se ha estudiado la forma más viable de proporcionar al agricultor humilde aquellos medios que, sirviéndole de estímulo y ayuda, le permitan cultivar sus tierras sin el agobio con que hasta ahora lo venía haciendo.

La institución que se crea, más que económica, es de reparación y de justicia social.

El proyecto redactado, en cumplimento del real decreto de 29 de octubre de 1923, es modesto y de elementalísima técnica.

Ahora será entregado al ministerio de Fomento el proyecto para su aprobación, y como el Directorio, por la real orden de 19 de agosto último, prestó su conformidad a las bases presentadas por la Junta, con la sola modificación de que al confeccionarse el Estatuto, se tuvieran en cuenta algunas salvedades en lo tocante a la garantía del capital que aportará el Estado y a la cuantía del interés que se aplicará a los préstamos, todo lo cual ha quedado bien definido en el proyecto, es de esperar que la obra no se demore.

Clínica Privada de Cirugía del Dr. J. P. AGOTE
Ex ayudante de Königl Chirurgische -: Poliklinik de Berlin :-
VITORIA
(Paseo de la Senda)
Magnífico parque.—Todos los adelantos científicos modernos.—Habitaciones todo «confort». Servicio médico permanente. Asistencia por Siervas de Jesús.—Se habla alemán, francés, :: :: :: inglés y vascuence :: :: :: Cirugía, Ginecología y Gástrica. Cirugía de huesos y articulaciones

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica
JOSÉ MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas.
Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tiñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.
Tienda despacho: Laín-Calvo, n.° 31.--Talleres: Calle Hospital Militar, n.° 5.--Teléfono 286
PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental
DE
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina Dental Alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.° Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37
Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete.

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)
FÁBRICA DE CERÁMICA
Teja y ladrillos de todas clases :: Precios sin competencia

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan, 81, teléfono, 272

†

EL SEÑOR
D. HIPOLITO SANTOS GARCIA
DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA
ha fallecido en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus hermanos don Marcos (del Comercio) y don Angel (ausente); hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, mañana sábado, a las diez y media, actos de caridad por los cuales les vivirán reconocidos.

Burgos 16 de enero de 1925.
Vivía: Sombrerería, núm. 2.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

- Sellos del Año Santo -

Cada día se tienen más favorables noticias acerca de la grandiosidad del Año Santo en Roma y de que va en aument ola llegada de peregrinos a la Ciudad Eterna.

Siendo indudable que muchos millones de católicos, no podrán, por distintos motivos, efectuar ese viaje, a fin de que cuando menos todos tengan un recuerd ode las fiestas jubilares, el Gobierno nacional de Italia que preside, como e bien abido, el señor Mussolini, queriendo contribuir al éxito más extraordinario del Año Santo ha dispuesto que se haga por cuenta del Estado la amplísima edición de «doce millones de sellos de correos» distribuídos en las seis series siguentes:

De 20 centessimi (20 céntimos de lira).
De 30 centessimi (30 céntimos de lira).
De 50 centessimi (50 céntimos de lira).
De 60 centessimi (60 céntimos de lira).
De 1 lira
De 5 liras.

El valor de seis series postales mencionadas excede de 15 millones liras (15.200.000).

Ahora bien, el Gobierno italiano ha concedido también al Comité del Año Santo que todos estos sellos conmemorativos vayan recargados en un 50 por 100 de su valor. La sobrecarga total de las seis series representa valor de 7.600.000 liras, que es la mitad, el 50 por 100 del valor general. Esos siete millones y medio con exceso de liras quedarán a disposición de Su Santidad, quien los destinará a ammorar los colosales gastos que representa la Exposición Misional del Orbe Católico. Merced a ese gran recurso financiero y otros, que se esperan, incluso limosnas, etc., todos los visitantes podrán penetrar en esos recintos con un pequeñísimo derecho de entrada; muchísimos aun gratuitamente.

Conocemos el facsimil de dos sellos, correspondientes a los dos valores más elevados y llevan en una parte superior la leyenda «Posto italiano» (Correos italianos) y en la inferior esta otra: «Anno Santo 1925». Uno expresa L. (Liro) 1 y la sobrecarga; Centesimi» 50; el sello de 5 liras aparece con el recargo de 2,50 liras o sea de la mitad del valor.

Esos dos sellos conmemorativos y suponemos que los demás también, son alargados, con objeto de que se diferencien de los corrientes y además para que puedan exhibirse diversas figuras, incluso del Papa, etcétera, etc. Son obra del ilustre grabador romano Profesor Alfredo Blasi, quien con el mayor éxito continúa la tradición de este difícil arte con admirable valor.

Los expresados sellos que reproducen dos dibujos grabados en madera, representan, respectivamente la apertura y el cierre de la Puerta Santa en San Pedro. Son bellísimos y es indudable que millones de católicos querrán poseer esos artísticos estudios, que recuerdan los de la Edad Media.

Los otros cuatro valeros representan las Basílicas romanas de San Pedro, San Pablo, San Juan Laterano y Santa María Mayor. Serán también bellísimos.

El Profesor Blasi autor de estas silografías, es ya conocido en el mundo filatélico, porque obras suyas son también los grabados para los tres sellos de la serie conmemorativa del cincuentenario de Mazzini y también las de carácter religioso de la serie «Propaganda de la Fé», que fué igualmente elogiadísima, con toda justicia.

El Comité del Año Santo merece felicitaciónes por la propaganda universal merced a los nuevos sellos y el Gobierno del señor Mussolini por haber ordenado que el Correo del Estado italiano contribuya a esa obra grandiosa, en honra de la Sacrosanta Religión Cristiana.

Eduardo Navarro Salvador.

Barcelona-Español a puerta -: cerrada :-

Se ha ratificado el acuerdo de celebrar el partido Barcelona-Español a puerta cerrada, según pedía el Español.

Arbitrará Lloveras.

Asistirán únicamente los jugadores, dos managers, un médico, la Junta de la Federación, un delegado de cada uno de los 16 Clubs de primera categoría y un representante por periódico local.

La autoridad gubernativa dispondrá un numeroso servicio de orden en evitación de tumultos.

El Español publica un manifiesto justificando su actitud. R

* * *

Este partido Barcelona-Español es de los de más larga tradición en España, sino el que más.

Procede desde principios de 1909 y el que ahora va a tener lugar hace el número 50.

Lo hubiera hecho el que se suspendió a mitad de tiempo cuando el tan célebre arbitraje del señor Serrano.

Antes de llamarse Español se llamaba Club X, y ya entonces su rival era el Barcelona.

Antes de 1909 hubo reñidísimos encuentros entre el X y el Barcelona.

En marzo de 1909 se jugó el primer partido entre el Barcelona y el Español. Era de capeonato y lo ganó el Barcelona por 3 a 1.

De los 49 partidos ha ganado el Barcelona treinta veces, el Español diez y ha empatado nueve.

La última vez que ganó el Español fué en octubre de 1918 por 4 a 1. En diciebre del mismo año empataron a 0.

Desde entonces siepre ha triunfado el Barcelona, aunque en los dos partidos celebrados en 1924 solamente por 1 a 0.

ALTARES

Oratorios en general.-Mobiliario religioso,

VALERIANO MARTINEZ

(Sucesor de Saturnino López)

Puebla, 37.--BURGOS.

DEPORTES

Foot-ball.--Un partido de interés.

Existe grande expectación por presenciar el que jugarán el domingo la «Deportiva Ferroviaria de Valladolid, presunto campeón, ya, de la segunda categoría de la región castellano-leonesa de futbol y el «Castilla».

Estos dos equipos son considerados en toda la región, como los de más potencia de su categoría. Desde el comienzo del campeonato ya se vió que la lucha final habría de circunscribirse a la «Ferroviaria» y al «Casilla».

En un principio pareció que el primer puesto del torneo lo ocuparía sin género de duda nuestro equipo, dada la valía de los jugadores que le integraban.

Pero, como la mayoría, por causas mayores tuvieron que dejar de pertenecer al mismo, perdió el equipo casi toda su potencialidad y quedó en condiciones medianas para jugar un campeonato.

No obstante su papel no ha sido tan malo, ya que jugando con el hoy futuro campeón y en su campo de Valladolid, perdió por un tanto a cero.

El domingo, para poner donde debe de estar su prestigio futbolístico, el «Castilla» hará lo imposible por ganar y la «Ferroviaria» por no perder, lo que prestará interés al encuentro.

Debe el «Castilla» vencer y lo esperamos. Ha de demostrar que pudo alcanzar el primer puesto triunfando sobre el campeón, pasado mañana, cosa que creemos no le ha de ser difícil ¡si quiere!

N.

BOLETIN OFICIAL

(Del «B. O.» de ayer)

Presidencia del Directorio: Conclusión del reglamento por el cual han de regirse las Paradas particulares de Sementales.

Gobierno civil: Obras públicas: Aprovechamiento de Aguas: Proyecto que presenta don Mariano Magallón, en solicitud de autorización para derivar del río Neila un caudal de agua y otro de la Laguna Negra, ambos en término de Neila, para energía eléctrica y otros usos industriales, el cual queda de manifiesto, en la Jefatura de Obras públicas por término de treinta días.

—Circular encargando la busca del joven de 17 años llamado Valeriano Villaverde Arcos, que se ausentó del pueblo de Gumiel del Mercado en 25 de julio.

—Otra autorizando a la Alcaldía de Tubilla del Agua para poder emplear la estricnina contra los animales dañinos, del 20 del actual al 10 de febrero próximo.

Delegación de Hacienda: Circular de la Dirección general de Rentas Públicas, acerca del cumplimiento de la ley del Timbre sobre productos o artículos envasados.

—Continuación de la lista de compromisarios para Senadores en los Ayuntamientos de Espinosa de Cervera, Rabé de las Calzadas, Pedrosa de Duero y Junta de Oteo.

Sección Agronómica de Burgos: Anunciando concurso para proveer con carácter definitivo la plaza de mozo de Laboratorio y condiciones que se exigen.

—Anuncio de la Alcaldía de Torrecilla del Monte.

(Del «B. O.» de hoy.)

Real orden de Gobernación, dictando reglas para el suministro de frascos de suero antidiftérico a los Ayuntamientos faltos de recursos, con destino exclusivo a familias pobres.

—Otra de Hacienda disponiendo quede en vigor durante el mes actual la aplicación del art. 1.º del real decreto de 1.º de septiembre, sobre empleo del alcohol vínico para el encabezamiento de vinos y fabricación de mistelas.

—Circular del Gobierno civil concediendo autorización a la alcaldía de Cascajares de Bureba para emplear la estricnina contra animales dañinos.

—Otra sobre rectificación del alistamiento, trasladándola al primer domingo de febrero.

—Lista de los señores con derecho a la elección de compromisarios para Senadores en el Ayuntamiento de Medina de Pomar.

Providencias judiciales: Edicto de subasta de bienes embargados a don Juan Ortega, de Hontomín, que tendrá lugar el día 16 de febrero, en la Sala Audiencia del juzgado de 1.ª instancia de esta capital

Anuncios oficiales.

INFORMACION MILITAR

Matrimonios: Se concede nueva licencia para contraer matrimonio con doña Juana María Pérez Béjar, al capitán de Estado Mayor, con destino en esta Capitanía general, don José María Loma Grinda.

Gratificaciones: Se concede la de 1.000 pesetas por dos quinquenios por diez años de empleo, al capitán del Parque de Burgos don Raul Moya y Alzaá.

Idem la de 1.300 pesetas por dos quinquenios y tres anualidades por llevar trece años de oficial al teniente de la escala de reserva don Bernardo Catón Hoces de la Guardia, supernumerario sin sueldo en esta región.

Intendencia general militar.

Concursos: Se anuncian a concurso una plaza de celador de edificios militares de Bilbao, con el haber diario de tres pesetas y los derechos de reglamento, y otra de Irún, con dos pesetas diarias y los mismos derechos.

Las instancias se dirigirán al intendente militar de la 6.ª región dentro del plazo de treinta días.

ESPIGA

Santander, 12, teléfono, 585

Esta casa no tiene sucursales en Burgos; dispone de personal técnico para hacer fotografías fuera de galería, como excursiones, grupos de familia, comercios, etc., etc.

AYER EN EL TEATRO

—:—

La primera función a beneficio de la Cruz Roja

La Roja Cruzada Artística, emprendida con generoso afán hace algún tiempo por distinguidas damas y jóvenes de nuestra buena sociedad, ha podido al fin vencer cuantos obstáculos se han ido oponiendo a la realización de sus loables proyectos.

Contaban para ello, desde luego, con la máxima simpatía y la inquebrantable adhesión que el pueblo burgalés presta siempre a toda iniciativa de carácter benéfico. Pero aún el estímulo que esto significa con ser tan poderoso, parecía insufiente para compensar a los esforzados adalides de la noble empresa, de las graves contrariedades que para llevar ésta a feliz término representaban dolorosos duelos y enfermedades, inesperadas complicaciones de última hora y hasta conflictos de guardarropía con caras forasteras.

Mas todo se logra — como decía ayer Virgilio Ruiz, uno de los más entusiastas organizadores de estas fiestas—cuando se dispone de elementos tan animosos y de tanta valía como los que se han unido para desempeñar la caritativa misión.

La elegante concurrencia que asistió a la primera función teatral celebrada ayer tarde en el Principal, testimonió ya con repetidos y vehementes aplausos su cumplido reconocimiento a los desvelos y sacrificios de aquellos. La distinguida dama doña Rosa Gil Delgado, la señorita María Cruz Ebro, los señores de Ordóñez, los maestros Chico y Antonio José, cuantos loman parte en la interpretación de las obras y en fin la empresa del Teatro que ha cedido éste desinteresadamente en atención al benéfico fin de las fiestas, dignos son ciertamente del más sincero pláceme y nos complacemos en tributárselo desde estas columnas.

* * *

El éxito de la función teatral de ayer estaba descontado de antemano si se tenía en cuenta lo selecto del programa y sobre todo las estimabilísimas cualidades de los distinguidos intérpretes. Y así, desde que se levantó el telón para dar lugar a que se escuchara en la sala la inspirada y bellísima prosa poética que con tanto gusto y acierto han manejado los hermanos Quintero en la «Rima Eterna» pudo apreciarse la confirmación del feliz presagio.

Ya en otras ocasiones hemos alabado la exquisita sensibilidad artística y la dulce y acariciadora manera de decir de Consuelito Solano. Pues a estas felicísimas dotes de que hizo también ayer lucida y oportunísima gala uniéronse los más finos alardes de irreprochable teatralidad que supo destacar Consuelito en la interpretación de la sentimental figura de «Ensoñadora» por ella encarnada maravillosamente. Y frente a la sublime elevación poética de este tipo, María López acertó a expresar con toda naturalidad y detalle, en primorosa labor, el rústico prosaismo de «Señora Ignacia» la única que vive la vida real en aquel ambiente de soñadores.

Otro de los personajes de la comedia, de más legítima e interesante feminidad, el de la sufrida y esperanzada esposa que revela al fin toda la grandeza de su cariño de madre encontró en Clementina Gómez todos los valores precisos para realzar en justa tonalidad los delicados matices de su profunda y admirable psicología Junto a ella y con acierto también admirable Conchita Ordóñez dió vida a la enamorada colegiada, reflejando maravillósamente su alegre y candorosa simpatía que hace florecer el esperado idilio con el enamorado galan, muy bien expresado a lo largo de la obra por Pepe Gutiérrez, veterano en estas lides que le proporcionan merecidos triunfos.

Al imponderable conjunto que en todos los órdenes logró la perfecta labor de los intérpretes de esta obra contribuyeron poderosamente la consumada maestría que tanto en la expresión dramática como en la recitación escénica reveló Virgilio Ruiz interpretando con toda perfección el «Don Virgilio» de la comedia (y declamando luego en un entreacto la encantadora poesía de Gabriel y Galán «El ama») y el insuperable trabajo de Valentín Alonso, que se mostró como un acabado actor, haciendo del regocijante «Telmo» una portentosa creación a la que prestó la más honda y expresiva comicidad entre las delicias del público, así como la atinada y justa interpretación que de su papel hizo Juan Fernández y las bellas coplas que, por delegación, cantó Miguel Fleta desde lejanas tierras.

Como digno remate de la fiesta los señores de Ordóñez pusieron en escena el bellísimo ensayo de comedia «Palabra de honor» que estrenó en 1915 con todos los honores, en el Teatro Principal de Santander, la Compañía Plana-Diaz y del que es autor el bizarro teniente coronel de Infantería señor Ordóñez.

Muestra éste apreciables condiciones de escritor en la linda obrita, glosa escénica de un tierno y eficaz recurso con que una enamorada esposa y madre combate y domina en su esposo los sentimentales extravíos de una peligrosa pasión. La señora de Ordóñez con exquisita comprensión de este delicado fondo supo infundir al tipo central de la comedia todo el encanto y atractivo que dimana de su situación en la fabula.

El señor Ordóñez y sus bellas hijas Rosarito y Carmen, que estaban monísimas, conjuntaron de modo admirable la representación. Ante la insistencia del público aun hubieron de salir a escena nuevamente los señores de Ordóñez para interpretar con gran naturalidad y dominio un popular diálogo de Caseco.

El público, que llenaba el teatro, tributó constantes ovaciones a la artística labor de todos los actores que repetidamente gozaron de los honores del palco escénico. Las señoritas fueron además obsequiadísimas.

* * *

Florentino Martínez, el notabilísimo barítono que había de conseguir enormes éxitos cantando «Los Gavilanes» en las funciones de hoy y mañana, se halla imposibilitado para ello, bien a pesar suyo, a consecuencia de una fuerte laringitis que le aqueja, aunque, afortunadamente, no ofrece serio peligro para su salud.

El entusiasmo y la incondicional prestación de cuantos han colaborado en la organización de estas fiestas acudió bien pronto a remediar esta última contrariedad, surgida ayer de improviso. Florentino será sustituído por Antonio Sol y a éste reemplazará Pepe Gutiérrez, que deja su papel a Virgilio Ruiz.

Esta solución no ha podido ser más acertada y estamos seguros que los aplausos del público testimoniarán tanto a estos como a todos los distinguidos aficionados que toman parte en las próximas funciones la gratitud a que se han hecho acreedores por sus generosos desvelos.

L. DE AYALA.

BANCO

CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA

CAPITAL

CIEN MILLONES DE PESETAS

RESERVAS

VEINTE MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS

FUNDADO EL AÑO 1901

Resultado del sorteo de los premios dedicados a las libretas meritorias de la Caja de Ahorros de este Banco, celebrado ante el notario don Rafael López de Haro, decano del ilustre Colegio de esta Ciudad.

Premiada con 1.000 pesetas.

Libreta núm. 5.859, Don Francisco Santamaría, de Burgos.

Premiada con 250 pesetas.

Libreta núm. 5.626, Don Juan López, de Burgos.

Premiadas con 125 pesetas.

Libreta núm. 78, Doña Aurora Fernández Fanjul, de Medina de Pomar.
Idem núm. 211, Doña Demetria Sancho, de Aranda.

Premiada con 100 pesetas.

Libreta núm. 102, Doña Carmen Vesga, de Medina de Pomar.

Premiadas con 75 pesetas.

Libreta núm. 209, Doña Mercedes Sanz, de Aranda.
Idem núm. 2.233, Doña Amparo Rojano, de Briviesca.

Premiadas con 50 pesetas.

Libreta núm. 368, Doña Rosario Caballero, de Aranda.
Idem núm. 402, Doña Alicia Rasines, de Medina.
Idem núm. 425, Don Moisés Alonso, de Medina.
Idem núm. 2.268, Don Octavio Merino Valero, de Lerma.
Idem núm. 2.380, Don Francisco A. Echevarría, de Pradoluengo.
Idem núm. 4.298, Don José Luis Manrique Asenjo, de Briviesca.
Idem núm. 5.765, Don Abrahám Fernández Gallo, de Villarcayo.
Idem núm. 5.960, Don Germán Rojo, de Burgos.

Premiadas con 25 pesetas.

Libreta núm. 39, Doña Irene García Marrón, de Miranda.
Idem núm. 100, Don Alfredo López Fernández, de Medina.
Idem núm. 103, Doña Escolástica Fernández, de Medina.
Idem núm. 115, Don Juan José Rojo, de Aranda.
Idem núm. 122, Doña María Alonso Martínez, de Villarcayo.
Idem núm. 185, Doña Angela Manjón, de Aranda.
Idem núm. 254, Doña Paula Uyarra Abella, de Belorado.
Idem núm. 355, Don Ramón Mira, de Aranda.
Idem núm. 407, Doña Natividad Diez Anduid, de Medina.
Idem núm. 636, Don Abundio Calzada, de Briviesca.
Idem núm. 638, Don Casimiro Martínez, de Briviesca.
Idem núm. 640, Don Pedro Carranza Palma, de Briviesca.
Idem núm. 641, Doña Aurea Pérez Sagredo, de Briviesca.
Idem núm. 939, Doña Pilar Gallo Mínguez, de Sedano.
Idem núm. 1.040, Doña Vicenta Marañón, de Burgos.
Idem núm. 2.080, Doña María Enriqueta Izarra Losúa, de Pancorbo.
Idem núm. 2.378, Doña María Hernando Espinosa, de Pradoluengo.
Idem núm. 2.382, Doña Anastasia Olmos Arroyo, de Melgar.
Idem núm. 2.633, Doña María Ana Saldaña Sicilia, de Pampliega.
Idem núm. 2.646, Doña Petra Yudego Santos, de Pampliega.
Idem núm. 3.452, Don Cándido Fernández Vega, de Villadiego.
Idem núm. 3.598, Don Manuel Izquierdo, de Burgos.
Idem núm. 3.789, Don Julián García Serrano, de Miranda.
Idem núm. 4.252, Doña Florentina Pardo Martínez, de Briviesca.
Idem núm. 4.395, Don Francisco Ruiz García, de Villadiego.
Idem núm. 4.472, Don Antonio Ortíz Díaz, de Villadiego.
Idem núm. 5.316, Don Jesús García Collantes, de Burgos,
Idem núm. 5.408, Doña María del Carmen Guerra, de Melgar.
Idem núm. 5.583, Doña María Purificación Cigüenza Ezquerra, de Belorado.
Idem núm. 5.681, Doña María Ibáñez, de Lerma.
Idem núm. 5.745, Doña María Milagros Ruiz Molinero, de Salas.
Idem núm. 5.827. Don José Cuesta de al Horra, de Burgos.
Idem núm. 5.920, Don Tomás Díaz Gallo, de Sedano.
Idem núm. 6.036, Doña Justina Adrián García, de Lerma.

* * *

Libretas meritorias de la Caja de Ahorros de este Banco, son aquellas que se abren *durante todo el mes de enero* precisamente. La primera imposición puede ser de la cantidad que se quiera, desde cinco pesetas en adelante, y tienen como condición precisa la de ingresar todos los meses cuatro pesetas como mínimum y no hacer ningún reintegro durante el año. Devengan el 3,50 por 100 de interés.

Al final de cada ejercicio, el Consejo de Administración dedica una considerable suma para premiar y estimular la constancia en el ahorro y se distribuye por sorteo entre los poseedores de libretas meritorias. A todos los que no obtienen premio, se les agregan a los intereses CINCO pesetas en concepto de tal.

Ayuntamiento

Sesión del Pleno

La Reina, alcaldesa honoraria de Burgos

En la sesión del pleno celebrada esta tarde se ha aprobado por unanimidad la proposición nombrando alcaldesa honoraria de Burgos, a Su Majestad la Reina doña Victoria.

El señor Fernández propone que el bastón de concha ,con empuñadura y contera de oro, regalado por don Juan José Velez, sea regalado a la Reina con las insignias correspondiente; fué aprobado por unanimidad.

La sesión terminó con un ¡Viva España!

Mañana daremos otros pormenores de la sesión.

DE ENSEÑANZA

Oposiciones restringidas

Calificación obtenida en el tercer ejercicio por los señores opositores que a continuación se expresan:

Don Manuel Bernal Brozas, 42,75 puntos; don Ramiro Boch Blanch, 43.75; don Frutos Burgos de la Iglesia, 50,75; don Suceso Caballero Calvo, 47,50; don Leoncio Calvo García, 46,25; don Juan Campillo Avilés, 38.50; don Eloy Campo Oteo 52.50; don Clemente Carretón Avendaño, 53; don Ezequiel Carro Frias 42.

Han sid onombrados maestros interinos: de Salas de los Infantes, don Cirilo Alamo Miguel Miguel y de Guzmán, don Victoriano Cerezo Prieto.

Noticias

Notas de Sociedad

DE VIAJES.

Salieron para la Corte, nuestros buenos amigos y beneficiados de esta S. I. C. B., señores de Santiago y Amoreti.

—Para Valladolid, en el correo de ayer tarde, el R. P. Revilla, religioso capuchino.

—Para Torrelara, el párroco de aquel pueblo y suscriptor nuestro, don Paulino Cortázar.

EL P. ZACARIAS, ACADEMICO.

A propuesta de los académicos de número señores Ureña, Puyol, Bonilla San Martín, Antón, P. Antolín y Castañeda, he sido nombrado correspondiente de la Real Academia de la Historia en Vitoria, el ilustrísimo señor Obispo de aquella diócesis, reverendo padre Zacarías.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan merecida distinción.

NATALICIO.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora de nuestro buen amigo, don Eduardo Conde Merino.

Nuestra enhorabuena a los venturosos papás, o los encantados tíos y respetables abuelos del reciennacido, señores de Conde (don Víctor) y Larrañaga (don Vicente).

VARIAS

El Excmo. Sr. Capitán general de la 6.ª Región, don Antonio Vallejo Vila y el señor gobernador militar, don Rafael Moreno y Gil de Borja, acompañados de sus ayudantes, han visitado esta mañana todos los centros oficiales de esta capital

ENFERMOS.

Se encuentra enfermo de gravedad en Quintanilleja, don Apolinar Sáiz, hermano del exconcejal don Higinio.

Deseamos la mejoría del enfermo.

NOTAS TRISTES

Ha fallecido cristianamente el conocido comerciante de esta plaza, don Hipólito Santos, cuyo entierro se ha celebrado hoy con numeroso acompañamiento.

A sus hermanos, don Marcos y don Angel, testimonianos nuestro sentido pésame, rogando a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Noticias Varias

El alcalde de esta ciudad don Jesús María Ordoño, ha entregado a la Junta de Protección a la Infancia la cantidad de 75 pesetas que la Cofradía de San Antonio de Huelgas le ha entregado con el fin de que se inviertan en comidas en el día de mañana.

También han entregado 25 pesetas para las necesidades de la Junta el médico don Tomás Gutiérrez y sus hijas María y Eugenia.

El señor gobernador en su nombre y en el de la Corporación les ha enviado las gracias.

La familia de doña Elvira del Castillo Rasines, (q. e. p. d.), se complace en dar las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por la salud de la finada y asistieron al enlierro y funeral de la misma.

†

El día 12 del actual falleció en Villafruela el cura párroco de esta localidad, don Emilio Ramírez Rubio.

Al participárselo la familia a sus amigos, suplícales una oración por el alma del finado.

TIENDA-ASILO.

Se han suministrado en la comida y cena de ayer, 1.069 raciones.

Doña Eustasia Aydillo Urrea, viuda de Valderrama, ha hecho un donativo de 25 pesetas para las atenciones de la misma.

* * *

ADORACIÓN NOCTURNA.

San Lorenzo.—El turno 4.º celebrará su vigilia en la noche del 17 al 18.

Dará principio a las diez. Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

* * *

Asciende a 120 el número de Ayuntamientos de esta provincia que enviarán representaciones a Madrid, con motivo del homenaje a SS. MM.

Se les advierte que deberán presentarse en el Ayuntamiento de la Corte el día 22 por la mañana.

* * *

Ayer a las dos y media, estando de paseo el vecino de Quintanilla Vivar, Julián García, y al llegar al sitio denominado el «Grao de Cañaxmares» se vió agredido por un perro de grandes dimensiones.

El citado Julián luchó con el animal por espacio de ocho minutos, hasta que consiguió darle muerte con una navaja pequeña que llevaba en el bolsillo.

El perro le produjo varias contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

* * *

Ayer tarde estando trabajando en el nuevo teatro «Coliseo Castilla» subidos en un andamio cuatro operarios, se desprendió aquel, resultando dos de ellos llamados Buenaventura Ruiz, de 34 años y Gregorio Ortega, de 45, con contusiones y erosiones en la rodilla izquierda el primero, y con fuerte contusión en la paste postero-lateral izquierda, con fractura incompleta en la octava costilla y contusiones en la pierna y rodilla derecha, el segundo.

Fueron curados en la Casa de Socorro.

* * *

Según suponíamos ayer, sobre las siete de la tarde y en el pueblo de Quintanilla Somuñó, por la fuerza de la guardia civil, al mando del jefe de la línea de esta capital, fué detenido José Manuel Santos, autor de la muerte del quincallero José Deogracias, ocurrida en el pueblo de Cuevas de San Clemente en la noche del día 14.

El lunes 12 del corriente se cometió un robo en casa de la viuda Rufina, de Escóbados de Arriba. El ladrón o ladrones parece ser que entraron por una ventana en ocasión de hallarse Rufina en Porquera y desarrajando muebles se llevaron mil y pico de pesetas.

Ha intervenido la justicia, pero no se ha dado con los «cacos.»

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA.

Don Simón J. Seisdedos, Juan Bort y Cerdan, Elorinda Blanco, administrador de la Prisión provincial, recaudadores de contribuciones y Fernanda Marcos.

Notas Religiosas

CULTOS

Parroquia de Huelgas.—Fiesta del Santo Titular.

Día 17.

A las ocho y media misa rezada en el altar del santo, en la que comulgarán los niños de la catequesis, socios del Apostolado, sección de Huelgas y devotos de San Antonio Abad. Durante estos cultos, se cantarán al armonium varios motetes bajo la dirección del señor organista de la parroquia.

A las diez y media, exposición del Santísimo, misa solemne, cantada por la capilla de música de la S. I. C. sermón a cuyo cargo del Pr. sbítero, don Juan Espinosa Lomas, bendición y reserva, terminándose con la veneración de la reliquia del Santo.

A las tres, exposición de las reliquias de San Antonio Abad y San Isidro Labrador, a la pública veneración de los fieles, segundas vísperas y la bendición de la Iglesia «pro animalibus».

Día 19

A las diez y media, solemne funeral por el alma de los cofrades y bienhechores difuntos, oración fúnebre que dirá el Rvdo. señor coadjutor de la parroquia de San Esteban de esta ciudad, y Responso general.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Defunciones.—Hipólito Santos García, de Quinatnar de la Sierra, 75 años, Sombrerería 2.

Clemente Cascajares Revilla, de Burgos, un mes, Casa Provincial.

Demetrio Viyuela Caballero, de Guzmán, 55 años, Casa Provincial.

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 16.— Observaciones del Instituto provincial.

BARÓMETRO:

A las ocho de la mañana, 705'7.
A las cinco de la tarde, 702'5

TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 12'4.
Mínima a la sombra, 2'5.

DIRECCIÓN DEL VIENTO:

A las ocho de la mañana, SE.
A las cinco de la tarde, NO.

SGCB2021

CUEVAS DE SAN CLEMENTE

UN CRIMEN

Sobre las ocho y media de la noche de ayer ,tuvo lugar en este pueblo un drama sangriento del que resultó como víctima un tal José de Gracia Expósito, de 40 años de edad. componedor ambulante de calderas, platos, etc.

Según las más autorizadas referencias, próximamente a las cuatro de la tarde de ayer llegaron en dos carros las familias del citado José y de otro compañero de este llamado José Manuel, compuestas por dichos individuos, tres mujeres y cuatro o cinco hijos de cada uno, los cuales se aposentaron en un cobertizo, en el que se halla instalado el potro de herrar, a cuya puerta dejaron sus vehículos y en cuyo interior establecieron su albergue.

Hacía unos 15 días que andaban trabajando juntos; existían algunas pequeñas rivalidades propias del oficio y habían sostenido ya algún altercado que la familia del muerto trató siempre de evitar.

La víspera habían hecho el cauje del carro mutuamente, este último citado individuo y un vendedor fresquero, también ambulante, natural de un pueblo próximo a la capital, quien le devolvió 15 pesetas encima de lo que su cárro pdiera valer.

Desde que efectuaron el tal cambio, aquella situación era más insostenible entre ambos y anoche después de echar pienso a las caballerías, que metieron en una de las cuadras de la localidad, dentro de la que bebieron un cuartillo de vino y cuyo gasto por todo pagó el interfecto. Este fué por lo visto provocado y hasta insultado por su compañero, que no vió de buen grado, por lo que dicen, el trato efectuado el día anterior y después que se marcharon a cenar con sus respectivas familias, se promovió entre ellos nuevamente una disputa que ni nadie nadie presenció fuera de los interesados, ni por consiguiente nadie pudo evitar, por estar el vecindario ya retirado dentro de sus casas.

Lo que entre ambos pasó, nadie lo sabe; según las declaraciones de la familia del muerto, este fué provocado y herido por su competidor, quien le infirió un golpe al parecer con una piedra o cuerpo contundente en la región témporo-parietal del lado izquierdo y una herida inciso-punzante en la precordial.

Anduvo unos pasos y ya no pudo más, quedando tendido en una calle próxima al sitio que habían elegido para albergue.

Aunque al momento las voces de auxilio de la familia habían puesto en movimiento a parte de los vecinos inmediatos, que con verdadero afán trataron de prestarle las atenciones que el caso tan grave exigía, todo fué inútil, pues el desgraciado dejaba de existir unos cuantos minutos después.

Inmediatamente se dió parte a la Guardia Civil del puesto de Hontoria de la Cantera, cuyo cabo y cuatro guardias a sus órdenes se presentaron al primer aviso y sin pérdida de momento, comenzando a instruir las primeras diligencias; estos lo notificaron a todos los puestos de la comarca, con objeto de que fuese prendido el agresor, que una vez cometido el crimen, huyó.

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, se ha personado el Juzgado de Instrucción de Lerma, a cuyo partido judicial pertenece este pueblo.

A última hora de la misma, se decía que el criminal había estado almorzando en las ventas de Saldaña y que fuerzas de la Benemérita salían en su persecución.

Mañana viernes se practicará la la autopsia del cadáver.

M.

15 enero 1925.

Federación Sanitaria de Castilla la Vieja

El próximo domingo día 18 a las once de su mañana tendrá lugar en Belorado una Asamblea o reunión de los señores médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes, que ejerzan su profesión en dicho partido judicial.

Asistirán a tal acto un representante por cada uno de los colegios, como miembros de la Junta central de esta Federación de Castilla, al objeto de nombramiento de los puestos del partido, y demás asuntos preparativos de la Asamblea Sanitaria que ha de tener lugar en esta ciudad.

Deseamos continúen los trabajos con igual éxito que han obtenido en los partidos de Aranda y Briviesca así mismo en las demás visitas que se han de efectuar en todos los partidos judiciales de esta provincia.

GARAGE ELÉCTRICO

LOS DOS CHAUFFEURS

Automóviles de alquiler

Todo lo eléctrico del automóvil es nuestra especialidad.

Instalaciones, reparaciones, accesorios, ventas

34 SAN PABLO 34

Teléfono, 498 : : : : : BURGOS

Se venden

herramientas propias para herreros; un fuelle, yunque torno y demás utensilios. Para informar en Covarrubias, con Feliciano Izquierdo.

Información telefónica de esta tarde

Un artículo de Poincaré en defensa del Rey.--Decretos publicados en la 'Gaceta' de hoy.--La cacería regia.--Noticias de Africa

Varias noticias

UN INTERESANTISIMO ARTICULO DE POINCARE ACERCA DE ESPAÑA Y DEL REY.

«La Nación» de Buenos Aires, publica un interesantísimo artículo del expresidente de la República francesa Mr. Poincaré, en el que después de analizar las causas de la decadencia del régimen parlamentario y hacer el proceso del fascismo italiano dice:

«También en España el Rey se ha resignado a borrarse ante una dictadura. Para que un Soberano constitucional adopte ese partido extremo, hace falta, con toda evidencia, que crea en un peligro público y no vea salvación mas que en las medidas excepcionales. Que Víctor Manuel III invistiera a Mussolini o que el Rey Alfonso XIII acepte el establecimiento del Directorio, no es una de esas decisiones que dejan el espíritu libre y el corazón contento, pues al tomar frente a su país y frente a la Historia tan pesadas responsabilidades es que se sienten forzados a obedecer a un deber inexorable. No incumbe a extraños apreciar si hicieron bien o mal, pero acaso un francés a quien las circunstancias permitieron hace algunos años estar en relaciones continua y confiadas con los dos Reyes, tiene el derecho de declararse convencido de la lealtad de sus intenciones y del absoluto desinterés de su conducta.»

Refiriéndose luego al folleto infamante de Blasco Ibáñez contra el Rey, dice: Entre los reproches que aquel hace a don Alfonso, hay uno cuya injusticia puedo apreciar mejor que nadie y que por lo demás no atañe a la política interior de nuestros reinos. Dicho novelista acusa al Rey de haber engañado a Francia presentandose a nuestros ojos como francófilo y siendo en realidad favorable a los imperios centrales.

Hubieran tenido que estar ciegos todos nuestros Gobiernos que se sucedieron durante la guerra, porque todos agradecieron al Rey muchas veces sus intervenciones eficacísimas en favor de los prisioneros franceses. y de los habitantes de las regiones liberadas.

No. Había en su conducta algo más que filantropía y caridad; una verdadera simpatía hacia Francia

Cierto que España era neutral y no podía por tanto pronunciarse el Rey a nuestro favor.

Pero nos había advertido que en ningún caso tendríamos que temer una actitud de hostilidad. A la declaración de guerra, el embajador de España en París, señor Quiñones de León, informaba de esta resolución al Gobierno de la República, afirmándonos que podíamos disponer de las dos divisiones apostadas al pie de los Pirineos. ¿Diré inclusive, que esta gestión no venía sino a confirmar seguridades anteriores? Unos meses antes, en Cartagena, en una entrevista que tuvimos con el conde de Romanones y monsieur Stephen Picon, ministros a la sazón de los dos países, el Rey nos había declarado espontáneamente: Si alguna vez Francia se viese atacada por Alemania y forzada a defender su territorio, yo doy mi palabra que España no movilizará y que podrían ustedes enviar inmediatamente sus tropas del Sudoeste a la frontera del Este.

Francia no pedía más a España, Entre los dos países no existía ningún tratado de alianza y era mucho para nosotros poder desguarnecer completamente, en caso necesario la frontera de los Pirineos y no tener que temer ninguna sorpresa por ese lado durante toda la guerra.

DEL HOMENAJE AL REY

Probablemente el día del homenaje a Su Majestad el Rey darán guardia en Palacio los somatenes madrileños.

—Durante la estancia en Madrid de los representantes de las Diputaciones celebrarán una Asamblea donde se tratarán cuestiones de interés para el régimen provincial.

—Los alcaldes que asistan a la comida oficial en Palacio serán designados por sorteo.

—El Ayuntamiento de Medina del Campo, llevará a Madrid el pendón de Castilla.

—En Granada habrá el día 23, una manifestación de todos los niños de las escuelas públicas, que asistirán en la Catedral a una salve, desfilando luego por las principales calles hasta el Ayuntamiento, donde serán obsequiados.

—El Ayuntamiento de la Coruña, ha invitado a Millán Astray, hijo de la villa, para que lleve el pendón de la ciudad en la manifestación del día 23.

—Las Reales Maestranzas, Ordenes Militares, Soberano de Malta, Orden del Santo Cáliz y Cuerpo de la Nobleza Catalana, reunidas en Valencia, han acordado tomar parte unidas en la manifestación de homenaje al Rey.

—De Palencia saldrá un tren especial que conducirá a los alcaldes, diputados, somatenistas, miembros de la Unión Patriótica y numerosos representantes de la Federación Católico-Agraria.

—De Cádiz irán a Madrid, con las autoridades, 200 obreros de las factorías navales, que entregarán al marqués de Comillas un homenaje para el Rey.

LA «SALA DE BATALLA» INUNDADA

Anoche, a las diez, reventó una de las grandes tuberías del Canal de Isabel II, muy próxima al Palacio de Comunicaciones.

El brazo de agua fué de tal potencia que inundó la llamada sala de batalla de la Central de Correos llagando las aguas a una considerable altura.

Se avisó a la dirección de Incendios, acudiendo un parque de bomberos, los que con las bombas de achique procedieron, después de cerrar las llaves de paso del Canal, a extraer el agua.

Como consecuencia del accidente sufrieron desperfectos algunas sacas de correspondencia.

SOLDADO HERIDO POR UN CABO

A la puerta de una casa de la calle de la Parada, se encontraban Dolores Rodríguez Jiménez, de 23 años, y un soldado de Ingenieros cuando pasó un cabo de Húsares llamado Pedro Rodríguez, y entre ambos militares surgió una reyerta, que terminó dando el soldado unos golpes al cabo.

Este respondió a la agresión dando dos sablazos al soldado, que le produjeron dos heridas en la cabeza y en el ojo derecho.

La agresión fué presenciada por varios soldados de Ingenieros, que acudieron en defensa de su compañero.

Se armó un escándalo más que regular, y como el agresor saliera corriendo y se refugiase en la casa número 17 de la calle Ancha, hasta ella llegaron los compañeros del herido y muchos transeuntes, que trataron de registrar la finca.

Se avisó al Juzgado militar, aplacándose los ánimos e ingresando el cabo de Húsares en prisiones militares.

HUNDIMIENTO EN LAS OBRAS DEL «METRO»

En las obras subterráneas que se verifican en la glorieta de San Bernardo para la construcción del «Metro», se produjo anoche un desprendimiento de tierras en una de las bóvedas, a causa del paso de un gran autobús. Los obreros que trabajaban en dicho lugar cayeron al suelo envueltos en las tierras, logrando todos ponerse en salvo, excepto uno de ellos, llamado Hilarión Marín, natural de Moratalla (Murcia), de treinta y cuatro años, casado, con domicilio en el barrio de San Pascual (Ventas).

Fué llevado al Hospital de la Princesa, donde el doctor don Manuel Val y Vera, le apreció diversas lesiones de relativa importancia.

Se prohibió la circulación por la zona hundida.

EN LA PRESIDENCIA. — UNA CONFERENCIA

Despacharon con Magaz los subsecretarios de Estado, Gobernación Trabajo y Marina,

Esta tarde se han reunido Martínez Anido, Hermosa, gobernador y director de Seguridad, ultimando detalles de los actos del día 23.

LA «GACETA»

Publica hoy entre otras las siguientes disposiciones.:

Real orden derogando la de 9 de enero de 1922 que disponía que cuantas vacantes o ingresos haya que cubrir en el Cuerpo técnico de letrados de la Subsecretaría de Gracia y Justicia, se haga con estricta sujección a los dos turnos que establecce la ley de 17 de junio de 1915.

—Real decreto disponiendo que la comisión que preside el subsecretario del Trabajo, con los vocales que se expresan, en el plazo de dos meses, previas las informaciones que estime oportunas, estudie y dicte las normas para el régimen de coooperativas ,conforme a las bases que se insertan.

—Determinando la situación en que han d eser considerados los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, que se hallen sirviendo en la zona del Protectorado.

—Disponiendo que una comisión presidida por el director general de Aduanas e integrada por los vocales que se indican, formule antes de fin del mes actual la solución definitiva que deba darse al régimen de paquetes postales.

—Declarando al Banco de España exceptuado del régimen de retiro obrero obligatorio.

—Real orden designando a nueve maestros para que vengan a la Corte durante quince días, a hacer prácticas de enseñanza en las escuelas nacionales.

LA REINA CRISTINA.

En el sudexpreso de Irún llegó la Reina doña Cristina.

Esperábanla en la estación la Reina Victoria, la infanta Isabel, personal palatino y damas de Palacio.

AUDIENCIA REGIA.

La Reina doña Victoria recibió hoy a la marquesa de Canillejas, condesa viuda de Fuentes y vizcondesa de Cuba.

EL REY EN MORATALLA.

A las siete de la tarde llegó el Rey a la finca que en Moratalla posee el marqués de Viana, donde pasará varios días.

De provincias

EL ESPAÑOL CAMPEON DE CATALUÑA

Barcelona.—A puerta cerrada y con grandes precauciones, se ha jugado en el campo de Las Cortes, partido entre el «Español» y el «Barcelona».

Los equipos jugaron con nobleza gracias a las enérgicas represiones del árbitro Lloveras. Ya avanzado el primer tiempo, Planas comete una falta cerca del area de pennalty y Zabala tira el golpe franco, consiguiendo el goal de la victoria.

Con ésta queda el «Español» a la cabeza del campeonato por 13 puntos sobre 11 del «Tarrasa» y «Unión de Sans» y 8 del «Barcelona».

EL REGRESO DEL PRESIDENTE

Cádiz.—A su llegada el día 20, saldrán a recibir al general Primo de Rivera, al límite de la ciudad, las autoridades y se establecerán puestos de somatenes en la carretera.

Al llegar al Ayuntamiento, se le ofrecerá un vino de honor, en el que se le entregará, en pergamino, el título de hijo adoptivo de Cádiz, y si lo consiente el marqués de Estella, se celebrará una recepción popular.

En el Gran Teatro se le obsequiará con un almuerzo de 300 cubiertos y se le invitará a hablar en el salón del coliseo ,cuyo acto será público.

La Unión Patriótica le obsequiará con un vino de honor en su domicilio social, y la Diputación organiza diversos actos.

Una caravana automovilista saldrá, a las ocho de la mañana del lunes para recibir al general Primo de Rivera en Algeciras.

EL OBISPO DE TORTOSA

Castellón.—Continúa en el mismo estado de gravedad el obispo de Tortosa, doctor Rocamora.

Hoy le ha visitado el obispo auxiliar, doctor Bilbao.

Este ha aplazado su entrada oficial en Tortosa por la enfermedad del obispo propietario.

ROBO DE UNA CAJA DE CAUDALES.

Zaragoza.—Durante la noche anterior penetraron ladrones en el despacho de la Sociedad de autobuses de esta capital, llevándose la caja de caudales que pesa 200 kilos y contenía cinco mil pesetas y documentos.

No se ha logrado capturar a los ladrones.

NUEVO ALCALDE

Zaragoza.—Esta tarde se reunió el nuevo Ayuntamiento para la elección de alcalde, que recayó en don Gonzalo Gómez Salazar.

LA CACERIA REGIA

Sanlúcar.—El duque de Tarifa estuvo hoy en el coto Doñana ultimando los preparativos para la cacería regia.

Se han instalado líneas telefónicas del Palacio a Sanlúcar.

De Marruecos

EL «AMEL» DRIS-ER-RIFI.

Melilla.—Procedente de Tetuán, donde ha conferenciado con el general Primo de Rivera, ha llegado el «amel» Dris-Er-Rifi.

HERIDOS POR ACCIDENTE.

Melilla.—En Quebdani se le disparó el fusil al soldado Rogelio Fernández, del regimiento de Melilla, resultando herido menos grave.

En el hospital ha ingresado herido también por accidente, el soldado de San Fernando Angel Lago.

BOMBARDEO DE LA AVIACION.

Melilla.—Las escuadrillas han volado sobre los poblados próximos a Annual y Río Kebir, donde el cabecilla rebelde tiene una casa destinada a almacén.

Los aviadores arrojaron muchas bombas, viéndose huir a los cabileños.

DE VIAJE.

Melilla.—Ha marchado a Madrid el teniente de Artillería señor Echanove.

Ha llegado el capitán de Carabineros señor Angulo.

POSICIONES TIROTEADAS.

Melilla.—Las posiciones de Loma Roja, Tahuarda y otras han sido tiroteadas por pequeños grupos enemigos.

NOTICIAS DE AFRICA.

Larache.—Las columnas continúan ejecutando el plan determinado por el alto comisario para el establecimiento de la línea definitiva.

Han salido al campo las columnas de González Carrasco y Boloix, practicando algunas operaciones bajo lad irección de Riquelme, con las que se ha cerrado un boquete de la línea.

La operación que se ha realizado regresando las fuerzas sin novedad, es importantísima porque facilitará las futuras operaciones desde la nueva línea.

VIAJE DE PRIMO DE RIVERA.

Ceuta.—En el tren de las seis de la tarde llegó ayer procedente de Tetuán el alto comisario.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 15	Día 16
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	69'65	69'65
— A. de 500	70 10	70'16
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	84'35	84'20
— A. de 1.000	85'25	85'25
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000.	»	»
— A. de 500.	»	88'00
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000.	»	»
— A de 500.	94'90	95'00
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000.	»	»
— A. de 500.	»	95'00
Tesoros 5 %		
A tres años.	101'35	102'70
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100.	92'25	91'25
Id. 5 por 100.	100'00	100'00
Id. 6 por 100.	110'00	109'90
Marruecos 5 por 100.	79'75	79'50
Acciones		
Banco de España.	»	558'50
— Hipotecario.	»	»
— Hispano Americano	»	»
— Río de la Plata.	»	64 00
— Central.	109'00	»
Español de Crédito.	170'00	170'00
Arrendataria de Tabacos	228 00	229'00
Explosivos	365'00	366'00
Azucareras preferentes	»	106'00
— ordinarias	»	45'50
Altos Hornos.	»	»
Duro Felguera.	52'50	52 50
Madrid-Zaragoza-Alicante.	355 00	353'00
Norte de España.	364'50	366 00
Obligaciones		
Norte de España: 1.ª serie	»	66'50
— — 2.ª —	»	»
— — 3.ª —	»	»
— — 4.ª —	»	»
— — 5.ª —	»	»
6 por 100.	102'40	»
Valencia 5 1/2 por 100.	97'50	96'50
Alicante 5 por 100 F.	87'25	87'25
— 5 1/2 por 100 H.	»	»
Madrid-Aragón.	»	»
Río Tinto 6 por 100.	101'25	101'25
Peñarroya 6 por 100.	98 00	98'00
C.ª Trasatlántica 6 por 100.	104'50	»
Gas Madrid.	»	»
Cambio internacional		
Francos.	»	38'50
Libras esterlinas.	»	35'77
Francos suizos.	»	136 70
— belgas.	35'70	35'75
Liras.	»	28'90
Dólares.	»	7'07
Marcos.	»	»
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao.	1640	1645
— de Vizcaya.	»	1170
Agrícola Comercial.	»	»
Crédito Unión Minera.	475'00	485'00
Naviera Sota-Aznar.	»	850'00
— Nervión.	»	»
— Unión.	»	»
— Bilbao.	»	»
— Mundaca	»	»
Hidroeléctrica-ibérica.	»	406'00
Papelera Española.	»	74'00
Resinera Española.	250'00	255'00

LARA

Muebles de lujo y económicos.
Camas de todos los estilos.
Isla, 13 y 15.—Burgos.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Mañana sábado, a las siete, sección extraordinaria con el estreno de la elegante película en seis actos.

Cuidado con la curva

y la nueva cinta cómica en dos rollos.

Brujas y duendes

BUTACA, 0'75 GENERAL, 0'25

Salón Parisiana

Mañana sábado, a las siete y a las diez, gran acontecimiento. Estreno de los episodios 1.º y 2.º, titulados:

MARIA y EL SECRETO DE LA SEÑORA STEFAN

de la popular novela cinematográfica de Luis Fenillade.

PARISSETTE

por los mismos artistas de LA HUERFANITA.

Las películas más definitivamente acabadas de Sanchra Milowanoff y Biscot en el papel de Cocolín,

Otros estrenos. Precios los de costumbre.

Crédito de la Unión Minera

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:

En libretas ordinarias, 3'50 por 100
En libretas con preaviso, 4 » »
En bonos vencimiento fijo, 4'50 » »

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el dia siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

Cuentas corrientes

2'50 3 y 3'50 por 100, según casos.

Compra de oro - Compra y venta de valores del Estado, Industriales y de Corporaciones oficiales - Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0'50 por mil de comisión sobre el efectivo - Préstamos a los labradores.

Créditos y cuentas de crédito - Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

MARCONI. Esta firma evita el trabajo de elogiar estos aparatos de Radiotelefonía.

AUTOMÓVILES Overland y Villys-Knight. Ante su admirable resultado práctico y su sorprendente economía, huelga ponderarle. Representación exclusiva: JUAN JOSÉ ALFARO. Piezas, neumáticos y accesorios.

Se ofrece

Cedacista o ayudante de molinero primero para Fábrica de Harinas, apto para desempeñar cualquier cargo de la misma. Informes: Fausto Fernández, Santa Dorotea, 19, Burgos.

DE INTERÉS PARA LOS PÁRROCOS

—:—

- Cultura religiosa -

Con este título se publica en Madrid (Claudio Coello, 41, bajo). una revistilla semanal muy interesante para los párrocos y propagandistas de buenas lecturas, por su contenido y economía.

En Madrid se venden en las puertas de las iglesias a 5 céntimos y aun más barata se sirve a los párrocos para que la puedan vender en los pueblos al mismo precio. Son muchos los párrocos que la han adoptado como «Hojita parroquial».

Verdadero "elixir de larga vida", este Jarabe reúne tres cualidades excelentes: tonifica, fortalece y facilita la nutrición

Hace más de 30 años viene siendo la salvación de los organismos debilitados por la edad, el esfuerzo intelectual o los excesos. Combate con éxito la inapetencia, el insomnio, la pesadez de cabeza y el decaimiento producido por el empobrecimiento de la sangre.

Si anhela usted mantener su cuerpo vigoroso, el espíritu alegre y poner el organismo a cubierto de cualquier quebranto, debe tomar

HIPOFOSFITOS SALUD

AVISO.—Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior, HIPOFOSFITOS SALUD en rojo

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso, número 17, 1.º derecha. Teléfono núm. 15

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá las maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50.

Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45,

SGCB2021

Viernes 16 de enero de 1925

EL CASTELLANO

Año XXVI.—Número 7.510

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han anunciado en el mercado.

Las fechas corresponden a los del último mercado.

Valladolid, 15

Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo.

Se cotizó la fanega de 94 libras a 84 reales (ptas. 48'56 los 100 kilos).

Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 650 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 84 reales (pesetas 48'56 los 100 kilos.)

Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios:

Centeno a 67 reales fanega, cebada a 57, algarrobas a 72, avena a 40 y yeros a .

Harinas.—En esta plaza se cotizaron estos precios:

Harina selecta, 100 kilos, a ptas. 60'00; idem buena, a 58'00; idem corriente, a 56'00; idem 2.ª buena, a 54.

Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco

Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:

Tercerilla superior a 48'00, cuarta superior 38'00, comidilla a 36'00, salvado de hoja a 37'50.

Todo en pesetas los 100 kilos sin saco.

Fuentesauco, 15

Trigo a 78, centeno a 64, cebada a 62, avena a 50, yeros a , patatas a 3'00.

Valoria la buena, 15

Trigo a 82 reales fanega, centeno a 68, cebada a 50, algarrobas a , yeros a 70, avena a 38, patatas a 4'00.

Trigueros, 15

Trigo, a 82 reales fanega, centeno a 56, cebada a 56, avena a 38, algarrobas a , yeros a , patatas a 4'00.

Mucientes, 15

Trigo a 85, centeno a 67, cebada a 56, avena a 40, yeros a , garbanzos a ptas., alubias a , patatas a 4 00.

Turégano, 14

Trigo a 78, centeno a 70, cebada a 60, avena a , algarrobas a , patatas a 4'00.

Astudillo, 11

Trigo a 76, centeno a 67, cebada a 51, avena a 31, yeros a 72, titos a 60, lentejas a 80, garbanzos a 192.

Herrera de Pisuerga, 14

Trigo a 80, centeno a 65, cebada a 62, avena a 42, yeros a 82, algarrobas a , patatas a 3 25.

Mercado de Burgos

Pescados

Anchoas a 0'90.
Besugos a 2'50 y 2'60.
Merluza a 2'50, 2'60 y 3'00.
Congrio a 3'20.
Chicharros a 2'80.
Pescadillas a 1'40.
Platusas a 1'60.
Sardinas a 1'60.

Cereales y harinas, 15

Trigo mocho a 79'50 reales fanega idem rojo a 79, álaga a 82, centeno a 70, cebada a 60, avena a 42; yeros a 84, alholvas a 61, titos a 64, harina 1.ª a 57 pesetas los 100 kilos, harintila a 44, comidilla a 36, salvadillo a 31, salvado a 23

PABLO BARBERO
Almacén de vinos de todas clases
Depósito en la Alhóndiga, número 54
Almacén, Miranda, número 9

De la provincia

Melgar de Fernamental, 14

Trigo a 79 reales fanega, centeno a 60, cebada a 56, avena a 46, yeros a 78, patatas a 3'25

Villarcayo, 15

Trigo a 86 reales fanega, centeno a 76, cebada a 62, avena a 44, yeros a , salvado a 0'00, patatas a 3'50 arroba.

En el mercado de ganados se cotizaron los siguientes precios:

Bueyes de labor a 1.800 pesetas, cerdos al destete a 65, ovejas a 37, idem emparejadas a 60, carneros a 45'00, corderos a 25'00, lana arroba de 11'50 kilos a 36 ptas., pieles de cabrito, docena a 60'00 idem de cordero, a 12'00.

ESPAÑOLES

Remitiéndome ocho pesetas por giro postal o sellos de Correos, mandaré un hermoso retrato, tamaño grande de Su Majestad don Alfonso XIII, y por igual precio del mismo tamaño otro del General Primo de Rivera. Para conmemorar el Año Santo, expendemos artísticas láminas con la Purísima y S. S. Pío XI de igual tamaño y precio. LA SUD-AMERICANA, Cortés, 550, Barcelona. Se desean revendedores.

DE SERICICULTURA

I

A mediados del siglo VI de la era cristiana dos monjes de la Orden de San Benito trajeron a Europa oculta en sus bastones de peregrino, semilla del gusano de seda y dieron a conocer los procedimientos de crianza de tan lucrativo insecto

Poco tiempo después ,durante la dominación del imperio romano se estableció esta industria en España y aprovechando las excelentes condiciones de nuestro clima, adquirió pronto tal desarrollo, que llegó a ser nuestro país uno de los principales del mundo en esta producción.

En el año 1600 se obtuvieron en España 50 millones de capullos, por valor de 300 millones de pesetas; en 1700 solo se cosecharon doce millones de kilos, e igual cantidad en 1850. En 1900 tan solo se obtuvieron 884.000 y actualmente producimos la insignificante cifra de 64.000, teniendo necesidad España de adquirir para elaborar cerca de 20 millones de kilos de capullos.

La seda producida en España, está considerada como la mejor del mundo y el suelo español por sus condiciones climatológicas, reune escelentes cualidades para la cría del gusano de seda y podría producir según cálculos de los inteligentes en la materia, más de 100 millones.

¿Cuál es la causa de la decadencia de esta rica industria y de us reducción a los 64.000 kilos de de capullos que en la actualidad se producen?

En la primera mitad del siglo pasado ciertas enfermedades hasta entonces endémicas en el gusano, productor, adquirieron caracteres epidémicos y destruyeron totalmente gran número de crianzas en toda Europa. Ante la invasión de tan grande mal y sin medios eficaces para combatirle, cundió el desaliento entre los sederos y tal vez hubiese desaparecido la industria si el inmortal Pasteur no llega a coronar felizmente sus razonados estudios sobre la selección de semillas.

A lo dicho hay que añadir que la incubación se haría en muy malas condiciones, ora al sol, o en sitios sombreados, ya también aprovechando el calor del cuerpo humano, resultando tan rápida, y prematura, que las primeras larvas nacían débiles y con tan poca resistencia que eran pocas las que llegaban a su completo desarrollo. Por otra parte, la cría del gusano era tan imperfecta y estaba expuesta a todas las enfermedades que los sederos se contentaban con hacer una buena cosecha cada cuatro años.

Actualmente con el sistema de incubación adoptado y con los nuevos procedimientos científicos introducidos en la cría del gusano de seda, se evitan todos los inconvenientes que dejo apuntados y el resultado de la operación es tan seguro como satisfactorio y halagüeño.

El párroco de Cubo.

Claudio Maurique Sagredo
Corredor de Comercio Colegiado
y Administrador de fincas
Plaza Mayor, 61, 1.º Tfno. 228. Burgos

PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

VINOS QUE SE VUELVEN
están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el
VINICONSERVADOR
producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.
Este producto es completamente inofensivo.
Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.
PRECIO: 14 pesetas kilo, 7'50 medio kilo.
Prospectos y pedidos a la Administración de
La Información Agrícola
Barquillo, 21, Madrid Apartado, 6

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldran de Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

14 de enero, vapor "Sierra Morena". Pesetas 482'80
4 de febrero, vapor "Sierra Córdoba". Pesetas 482'80.
12 de febrero, vapor "Weser. Pesetas 472 80.
18 de febrero, vapor "Sierra Nevada". Pesetas 472'80.
26 de febrero, vapor «Koeln». Pesetas 462'80.
4 de marzo, vapor "Sierra Ventana". Pesetas 482'80.
19 de marzo, vapor "Werefeld" Pesetas 462'80.
25 de marzo, vapor «Sierra Morena». Pesetas 482 80.

Los vapores "Sierra Morena", "Córdoba", "Nevada" y "Ventana", admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el "Werra", "Weser", "Koeln" "refeld" clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO: García Olloqui, 2.--Villagarcía: Marina, 14.
Buenos Aires: Bangallo, 336.

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte.

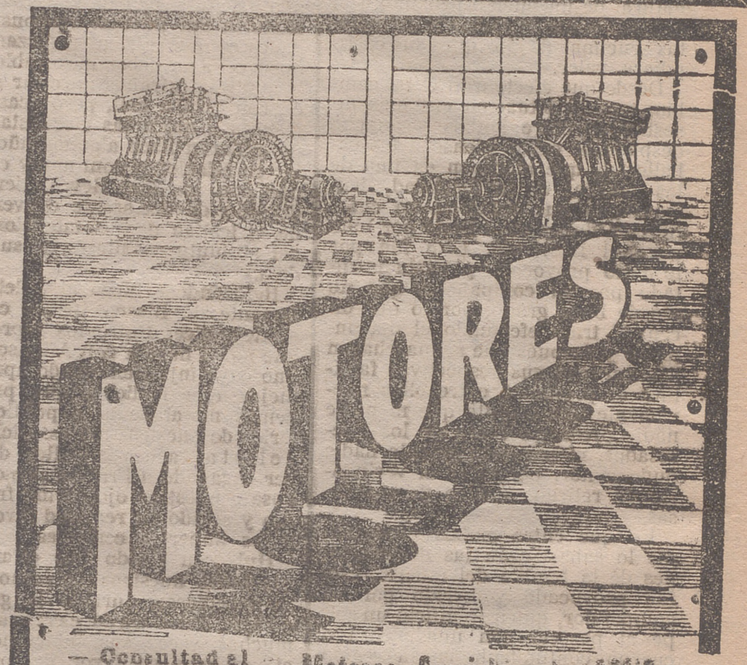

—Consultad al
AGENTE de los **Motores Semi-Diesel «AMIS»**
de petróleo bruto, antes de comprar ningún otro. Los SEMI DIESEL «AMIS» son de manejo sencillísimo y consumen muchísimo menos que los de gasolina.
No tienen piezas delicadas ni de fácil rotura.
TOMAS OREJON Calle de Madrid 9 Burgos
Motores «ATLAS» y DIESEL «POLAR» Montaje de Centrales eléctricas, molinos etc. Proyectos y presupuestos gratis

COLECCION "PRINCESA"
(NOVELAS ESCOGIDAS)
NOVELAS PUBLICADAS
I.—«Anita, [illegible] ros», por M. D[illegible]
II. «El Rey [illegible] M. Delly. Tercera [illegible]
III.—«Ruinas [illegible] Chantepleure. Cuarta [illegible]
IV.—«Amor q[illegible] por Juan de la B[illegible] sión.
V.—«Los [illegible] nos», por Clara [illegible] Ch[illegible] gunda edición
VI.—«Elisa B[illegible] rt Ardel. Tercera [illegible]
VII.—«A los diez[illegible] M. Algueperse. Segunda [illegible]
VIII.—«Rosa P[illegible]», por A[illegible] jo. Primera edición
IX.—Amor en vida», por Matilde [illegible] Segunda edición
X.—«La profesora de piano» por O Noll. Segunda edición.
XI.—«El [illegible] pazos» por Jacques [illegible]chons. Segunda edición.
XII.—«Kely» por K. Tynan. Primera edición.
XIII.—«Las Marquesitas», por A. D[illegible] Primera edición.
XIV.—Un Cuento Azul», por Hen[illegible] Primera edición.
XV.—«Ni[illegible] Guido Wirsz. Primera edición.
XVI.—«El S[illegible] de Kermes», por P[illegible] Primera edición.
XVII.—«[illegible] made en el dolor», por René Sta[illegible] Primera edición.
y otras muchas en preparación
PUEDEN PONERSE EN TODAS LAS MANOS
Pesetas, 4 en rústica y 5'50 en tela
De venta en todas las librerías

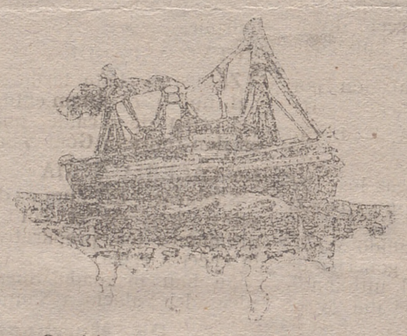
COMPAÑIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA
Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft
Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo y Buenos Aires.
Próximas salidas:
Vapor rápido CAP NORTE, 25 de enero.
Vapor rápido ANTONIO DELFINO, 22 de febrero.
Vapor de lujo CAP POLONIO, 8 de marzo.
Buque a motor MONTE OLIVIA, 17 de marzo.
Vapor rápido CAP NORTE, 5 de abril.
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan **médico, cocineros y camareros españoles.** También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.
Para toda clase de informes dirigirse al representante en Bilbao, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo; teléfono 624; dirección postal Apartado 308; telegráfica, COUTO.

¡AGRICULTORES!
¿Queréis vuestros árboles sanos? ¿Queréis que tengan larga vida? ¿Queréis que en la primavera florezcan profusamente? ¿Queréis frutos sabrosos y sazonados? ¿Queréis abundante cosecha?
Todo esto podréis conseguir, y obtener una mayor economía, haciendo la labor de desinfección en invierno.
No esperéis a que los hongos, parásitos, insectos y demás plagas os perjudiquen o destruyan vuestros árboles, para aplicar el remedio; es preciso que exterminéis los gérmenes depositados en los troncos y ramas antes de que puedan causar daño; por esta razón no nos cansaremos en recomendaros
¡Atacad las plagas del verano en invierno!
Podéis fácilmente obtener los resultados más satisfactorios pulverizando vuestros árboles, vides y arbustos, tengan o no hojas, **sólo cuatro veces en todo invierno.** Con ell tendréis la seguridad de no ver vuestras fincas invadidas por las plagas que azotan la agricultura y ahorraréis dinero, ya que os evitará en su mayor parte las pulverizaciones de verano que son más costosas y perjudiciales.
¡EMPLEADLOS! ¡CONSULTADNOS!
Nada tan eficaz, económico y fácil de empleo como nuestros
GERMICIDAS
Para consultas y pedidos y dirigirse a
DON VENTURA REBOLLEDA
FARMACEUTICO EN MELGAR DE FERNAMENTAL (BURGOS)

Folletón de EL CASTELLANO (35)

COLECCION PRINCESA
(Novelas escogidas)

RUINAS EN FLOR

Y durante un momento, brevísimo momento, era feliz.

Nunca había faltado al llamamiento de Claudina la ilusión amada. Y aquella noche la ilusión volvió tan viva y tan completa, que, a fuerza de latir, creyó la joven que iba a estallarle el corazón.

Y eran en efecto los pasos esperados. Abrióse suavemente la puerta, llegó la presencia adivinada, lejana aún, luego muy próxima, después...

La señorita de Chanteraine sintió que dos manos ardientes aprisionaban las suyas, oyó una voz que decía:

—Claudina, amada mía...

Entonces abrió los ojos; pero aquella vez no acudió a su labios la linda frase de la princesa: un nombre, un grito brotó de su corazón hasta la boca, a pesar suyo:

—¡Pedro!

—¡Oh! ¡Gracias!... ¡gracias!...—repitió la voz.

Pedro Fargeot estaba de rodillas y estrechaba entre sus manos morenas y rudas de soldado, aquellas manitas que se sentían frágiles y débiles bajo su presión...

—Es preciso que os vayáis, caballero Fargeot; es preciso...—dijo suplicante la doncella.

Mas él sonrió, feliz, conmovido.

—Claudina—balbució.—os amo, os amo apasionadamente... Cuando por vez primera os despertasteis ante mis ojos ,cuando en los vuestros apenas abiertos vuestro ensueño seguía sonriendo al prometido que durante vuestra juventud habéis esperado, si hubiera yo puesto en vuestro dedo la sortija prometida, si os hubiera dicho. «Soy Gerardo de Chanteraine, vuestro prometido, vuestro esposo...», ¿hubierais huído de mí?... ¿Me hubierais respondido acaso: «No sois el que yo esperaba»? Decidmelo, habladme hoy sinceramente...

Claudina agitó vagamente los labios; mas no pudo pronunciar una sola palabra. Estaba palidísima, le temblaba todo el cuerpo... Dos gruesas lágrimas bajaban lentamente por sus mejillas.

Suave y castamente el joven se llevó a los labios las manos de la señorita de Chanteraine y las besó; luego, en el anular de la mano izquierda, puso la sortija cincelada que Claudina le había devuelto al marcharse.

—Me dijisteis—repuso—que esta sortija sólo podía perteneceros en el caso de que os la diera Gerardo de Chanteraine. ¿Queréis aceptármela?

—¿Cómo osáis preguntarme eso?—balbució la pobre niña.—¡Eso no está bien!...

—¿Por qué?

Había pronunciado esas palabras como un grito de triunfo. Los ojos de Claudina encontraron la tierna y luminosa mirada que los buscaba, y, de pronto, leyeron en esa mirada, como en un libro abierto, una respuesta tan maravillosa, que se iluminaron a su vez, haciendo resplandecer el pálido rostro, donde aún se deslizaban como perlas unas lágrimas

—¡Gerardo!...—exclamó la joven titubeando, como inhábil para pronunciar en la realidad ese nombre que tanto había repetido en sueños.

El hombre a quien por primera vez hablaba en esa forma no dejaba aún las manos de que se había apoderado como dueño; apoyaba en ellas la frente con ternura, y decía:

—¡Si, soy Gerardo, soy yo!... Claudina, primita mía, adorada prometida, ninguno de los dos soñamos... Y tengo la prueba. Era tan deseada nuestra unión, que Dios misericordioso ha querido acercarme a ti por caminos de milagro...

Claudina no pedía que le explicase el milagro; le creía de todo corazón y eso le bastaba. Sentíase aturdida por lo imprevisto de su felicidad; pero apenas se extrañaba de saber que el príncipe encantado entrevisto en sueños resultase ser Gerardo de Chanteraine, ese prometido a quien siempre la había destinado su abuelo y que debía presentarse en el momento designado por Dios.

—¡Lo había adivinado... lo había adivinado!... algo me decía que erais vos—repetía como en sueños

Y resplandecían sus ojos, y sus labios sonreíanse, y en aquella mirada y en aquella sonrisa ponía su alma toda.

Sólo cuando Pedro, sentado junto a ella, le mostró el cofrecillo de esmalte idéntico al suyo, la cadena de Gerardo y la llave cincelada, sintió despertársele la curiosidad de saber detalles de la odisea tras la cual el coronel Fargeot se hallaba a sus plantas transformado en duque de Chanteraine, o más bien, de saber cómo podía ser que Gerardo de Chanteraine, el hombre a quien amaba, a quien había amado inmediatamente apenas se le apareció, se le presentase la primera vez con el nombre de Pedro Fargeot.

II

LA VENGANZA DE ANTONINO FARGEOT

Pedro o Gerardo tenía mucho que decir. Empezó su relato hablando a la joven de la muerte de Antonino Fargeot, de las palabras que el desdichado pronunció en la hora suprema ,de las dudas y sospechas engendradas por tan incoherente confesión... Emprendió luego la historia de lo pasado tal como ahora la sabía, tal como la tía Manón se la contara cuando, después de descubierto el cofre de esmalte, había al fin ampliado y completado las vagas revelaciones que al principio sólo trabajosamente podía arrancar una por una.

Mientras el oficial iba extendiéndose acerca de la dolorosa novela de Antonino Fargeot, y manifestaba su compasión por las amarguras de aquella vida sacrificada, Claudina dejó ver un ligero movimiento de sorpresa y rebelión.

—¡Aquel mal hombre os arrebató de nuestras manos!—objetó la joven.

Con gran dulzura, con profundo cariño, atrajo Pedro a Claudina hacia sí, como para persuadirse bien, en aquel instante, de que sería pronto suya y de que ningún poder ni prejuicio se la podía ya arrebatar.:

—Amada mía, Claudina adorada,

SGCB2021